

Mateo y Merino, Juan José.
Montes González, Guillermo.
Montoya Peláez, Ramón.
Monzón Ristori, José María.
Moreno de Acevedo San Pedro, Enrique.
Moreno Lorente, Aquilino.
Moreno Pena, Lorenzo.
Moreno Torres, Fernando.
Muñoz Muñoz, Lucio Alejandro.
Navarro Benito, Pablo.
Orla de Rueda y Fontán, Fernando María.
Ortiz Grau, José.
Osuna Novel, Carlos.
Pablo Jiménez, Juan de.
Palá Gasos, Juan.
Palma Domínguez, Juan.
Pardo Martínez, Armando.
Pendás Díaz, José.
Peña Vázquez, Antonio.
Pérez Angulo, José.
Pérez Estrada, Rafael.
Pérez Galán, Octavio José.
Pérez García, Andrés.
Pérez Ortiz, Rafael.
Pérez-Pineiro y Martínez, José Antonio.
Pérez Ribes, José.
Piñeyroa Rodríguez, Carlos José.
Plaza Mariscal, Vicente.
Poyato Morales, Francisco.
Prado Martínez, Rodolfo.
Prados Terrientes, José Miguel.
Reillo Casanueva, Evelio.
Reig Martín, Juan.
Rivera Peral, Julián.
Rodríguez Blein, Enrique.
Rodríguez Docavo, Ignacio.
Rodríguez Fernández, Emilio.
Rodríguez Hernández, Isidro.
Rodríguez Sainz, Angel.
Rouanet Moscardó, Jaime.
Royo Jaime, José Antonio.
Sánchez-Collado Ruiz, Francisco.
Sánchez Estévez, Mariano.
Sánchez de la Parra y Alonso Marty, José Mauricio.
Santacruz Senabre, Luis.
Santacruz Senabre, Miguel.
Sanz Escalera, Emiliano José.
Solaesa Guarro, Enrique.
Solano Polo, José Antonio.
Soler Fonrodona, Francisco de P.
Solís García, José.
Somalo Gumiel, José Luis.
Suárez García, Roberto.
Summers Rivero, Enrique.
Talens de Salvadores, Jaime.
Tapia Arroyo, José Blas de.
Teba Pinto, Manuel.
Teijeiro Rodríguez, José María.
Tomás Adín, Félix.
Torrado Díaz, Julián.
Torres Izquierdo, Ramón.
Trashoras Ferreiro, Juan José.
Ubeda Romero, Manuel.
Ubeda Sanchiz, Vicente.
Vázquez Martín, Antonio.
Vázquez Sotelo, José Luis.
Veiga López, Manuel.
Vélez Esperano, Enrique.
Verdaguer Martínez, Juan.
Vinuesa Tentor, José.
Yáñez Castro, Alfonso.

Excluidos por no haber presentado instancia dentro del plazo legal:

Elicabarrena, Javier Carlos.
Peset Reig, Mariano.

Los no admitidos pueden recurrir en la forma y plazo establecido en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 6 de febrero de 1961.—El Director general, Antonio Martín-Ballesteros.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para cubrir una plaza de Licenciado en Ciencias Químicas en el Servicio del Lino, en León, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar para dar comienzo los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre Régimen general de oposiciones, y de acuerdo con las normas del concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Licenciado en Ciencias Químicas en el Servicio del Lino en León, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de 12 de septiembre de 1960,

Este Tribunal ha dispuesto que el comienzo del primer ejercicio de los exámenes convocados para la referida plaza tendrá lugar en León el día 18 de marzo de 1961, a las dieciséis horas, en la Escuela Profesional de Comercio, Jardines de San Francisco.

León, 3 de febrero de 1961.—El Secretario, Manuel Resines.
El Presidente, Juan José Fernández Uzquiza.

• • •

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer una plaza de Practicante general de la Beneficencia.

De conformidad con lo dispuesto por la base décima de la oportuna convocatoria y en virtud de acuerdo de esta Corporación de 26 de enero del corriente año, el Tribunal calificador de la oposición de referencia ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Carlos García Pérez.

Vocales: Ilmo. Sr.: D. Julio Iglesias Puga, Ilmo. Sr. D. José de la Rubia Pacheco, don Pedro Gómez Fernández y don Federico Marín Bueno, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 2 de febrero de 1961.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—455.

• • •

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Maestro Fontanero, y se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

La M. I. Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 25 de enero de 1961, acordó admitir para tomar parte en la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Maestro Fontanero al siguiente aspirante: Don Pedro Manuel Falcón Biela, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Igualmente se acordó aprobar la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida, el cual ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Paricio Frontiñán, Concejal de este Ayuntamiento, por delegación de la Alcaldía-Presidencia.

Vocales: Don José Beltrán Navarro, Arquitecto Jefe del Servicio de Edificación; don Juan Juny Oromir, en representación del Profesorado oficial del Estado; doña Elvira Biescas Moreno, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Luis Aramburo Berbegal, Secretario general de la Corporación.